

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
LEGISLATURA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACIÓN

Yo, LUIS M. CASTRO DÍAZ, Secretario de la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que se acompaña es copia fiel y exacta de la **Resolución Núm. 26, Serie 2002-2003**, la cual fue aprobada por la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria celebrada el 6 de septiembre de 2002.

VOTACIÓN

VOTOS AFIRMATIVOS:

1. Hon. Carmen López Dipiní
2. Hon. María N. Álvarez Márquez
3. Hon. Wilfredo Rosa Santory
4. Hon. Juana C. González Irizarry
5. Hon. Miguel Rodríguez Vega
6. Hon. Nardén Jaime Espinosa
7. Hon. Víctor Velázquez Casillas
8. Hon. Luis E. (Gardy) Fontáñez
9. Hon. Saúl González Gerena
10. Hon. José L. Burgos Millet
11. Hon. Efraín Díaz Robledo
12. Hon. Rose V. Nieves Ruiz
13. Hon. Pedro J. Cruz Cruz
14. Hon. Sonia L. Vázquez García

EN CONTRA:

Ninguno.


ABSTENIDOS:

Ninguno.

AUSENTES:

1. Hon. Nydia M. Vega Cintrón
2. Hon. Ángel C. Cora Romero

Certifico Correcto:


LUIS M. CASTRO DÍAZ
SECRETARIO
LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
LEGISLATURA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto Número: 10
Resolución Número: 26

Serie 2002-2003

PRESENTADO POR: Honorables María N. Álvarez Márquez, Carmen López Dipiní, Juana C. González Irizarry, Nardén Jaime Espinosa y Luis E. (Gardy) Fontánez

PARA RECONOCER Y FELICITAR A CARMEN A. DE THOMAS RUIZ POR SU EXTRAORDINARIA APORTACIÓN AL SERVICIO PÚBLICO, QUE LE HACE MEREDEDORA DEL PREMIO SERVIDOR PÚBLICO DE 2002, QUE LE OTORGÓ EL MUNICIPIO DE HUMACAO.

- Por Cuanto: Los Artículos 2.001 y 5.005 de la Ley Número 81, del 30 de agosto de 1991, según enmendada, faculta a la Legislatura Municipal de Humacao para intervenir en los asuntos locales de su municipio.
- Por Cuanto: Carmen A. de Thomas Ruiz nació en el Barrio Buena Vista en la ciudad de Humacao.
- Por Cuanto: Contrajo matrimonio con el señor Luis Wilkes López y procreó dos hijos. Tiene una nieta que junto a sus hijos componen su más preciado tesoro.
- Por Cuanto: Estudió en la Segunda Unidad Luciano Ríos hasta octavo grado. Al trasladarse a la Escuela Superior Ana Roqué, fue seleccionada para formar parte del grupo de Estudiantes Talentosos que, por su excelencia académica, trascienden las expectativas curriculares para su grado y nivel.
- Por Cuanto: Obtuvo el Diploma de Cuarto Año de Escuela Superior aprobando el Curso General con excelentes calificaciones, en el 1965.
- Por Cuanto: Inició sus labores como Secretaria del entonces alcalde, Atanasio Martínez en el Municipio de Humacao, en el 1968.
- Por Cuanto: Su esfuerzo, compromiso y honradez en el desempeño de sus funciones, le han permitido escalar varias posiciones en el Municipio de Humacao.
- Por Cuanto: El Barrio Tejas de Humacao ha acogido en su seno a Carmen A. de Thomas, como una de sus hijas predilectas, por su excelencia y dedicación al servicio espiritual en donde se destaca como maestra de Catequesis,

Secretaria del Sub-consejo y miembro del Comité de Actividades y Liturgia donde esgrime los dones y ministerios que Dios ha colocado en sus manos.

Por Cuanto: El pueblo de Humacao se enorgullece cuando tiene entre sus residentes y servidores públicos a personas que se destacan por el servicio y amor imprimiéndoles un aura especial a sus ejecutorias.

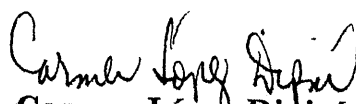
Por Cuanto: En la historia del servicio público, en el Municipio de Humacao, quedará impreso el nombre de Carmen A. de Thomas Ruiz que, sin importar sacrificios y esfuerzos, trabaja con denuedo para brindar su servicio de calidad a la comunidad en general y a los empleados que laboran en su entorno.

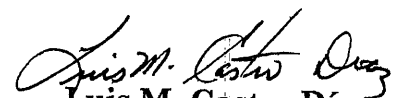
Por Tanto: **RESUÉLVESE, COMO POR LA PRESENTE SE RESUELVE, POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:**

Sección 1: Reconocer y felicitar a Carmen A. de Thomas Ruiz por su cabal cumplimiento del deber, responsabilidad, colaboración, entrega y amor al servicio público que le merece la selección del Servidor Público de 2002, en el Municipio de Humacao.

Sección 2: Enviar copia a Carmen A. de Thomas Ruiz, al Municipio de Humacao y a la prensa local e insular para su divulgación.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2002.


Carmen López Dipini
Presidenta


Luis M. Castro Díaz
Secretario

SOMETIDA A MI CONSIDERACIÓN EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2002, Y FIRMADA POR MÍ EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2002.


Marcelo Trujillo Panisse
Alcalde

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Humacao
Legislatura Municipal
Humacao, Puerto Rico

Anteproyecto Número 10
Resolución Número 26

Serie 2002-2003

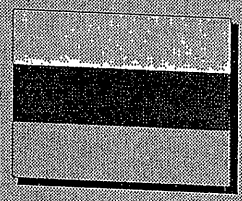
PRESENTADO POR: LA HON. MARÍA N. ÁLVAREZ MÁRQUEZ

“PARA RECONOCER Y FELICITAR A CARMEN A. DE THOMAS RUIZ POR SU EXTRAORDINARIA APORTACIÓN AL SERVICIO PÚBLICO, QUE LE HACEN MERECEDORA DEL PREMIO SERVIDOR PÚBLICO DE 2002, QUE LE OTORGÓ EL MUNICIPIO DE HUMACAO.”

ÍNDICE AL APÉNDICE

1. Copia de Proclama que le entregó el Hon. Marcelo Trujillo Panisse, Alcalde, en la semana del Servidor Público.
2. Copia de reporte del Periódico *El Oriental*.

Estado Libre Asociado de Puerto Rico Gobierno Municipal de Humacao



Oficina de Prensa y Relaciones Públicas

Charsue Pabón Castillo
Directora

La Administración Municipal de Humacao y su alcalde

Hon. Marcelo Trujillo Panisse

Felicita a los Servidores Públicos en su Semana, en especial a los empleados del
Gobierno Municipal de Humacao

Ustedes son el reflejo de nuestro empeño y dedicación para lograr el éxito de nuestro pueblo.



Servidores Públicos destacados 2002

José L. Báez
Centro de Manejo de Emergencias
Director del Año 2002

Carmen De Thomas
Recursos Humanos
Servidor Público del Año 2002

Nominados Servidor Público del Año

- 1.) Carmen Martínez
- 2.) Idaliz Arroyo
- 3.) Juan P. Vega
- 4.) Juanita Delgado
- 5.) Elizabeth Cotto
- 6.) Emigda Astacio
- 7.) Windy Negrón Monet
- 8.) Oscar Ortiz Rivera
- 9.) Alejandrina Viera
- 10.) Arturo Peña Guardiola
- 11.) Josefina del Moral
- 12.) Elba Rivera
- 13.) Eladio Meléndez
- 14.) Zageily Donato
- 15.) Santiago Rosario
- 16.) Carmen De Thomas
- 17.) Nayda Rivera
- 18.) Jorge Iván Cintrón
- 19.) Alicia Gutiérrez
- 20.) Teodoro Castro
- 21.) Nereida Burgos
- 22.) Teniente Angel de León
- 23.) Tomasa Martínez
- 24.) Linarie Anaya
- 25.) Haydee Rivera
- 26.) Giovana Oquendo
- 27.) Equipo de la Cocina
- 28.) José Pi Báez - Director
- 29.) José Matlaw
- 30.) Louisa Román
- 31.) María E. Maldonado
- 32.) Elisa Castro
- 33.) Ramona Vargas
- 34.) Lilia Sánchez

- Oficina del Alcalde
- Asamblea Municipal
- Asilo Simonet
- Asuntos de la Juventud
- Asuntos de la Mujer/Vejez
- Auditora Interna
- Centro de Arte
- C.D.T.
- Servicios Múltiples
- Child Care
- Defensa Civil
- Finanzas
- Obras Públicas
- Planificación
- Programas Federales
- Recursos Humanos
- Relaciones Públicas
- Relaciones Públicas
- Secretaría Municipal
- Terminal Norte y Sur
- Gerencia y Presupuesto
- Policía Municipal
- Early Head Start
- Head Start
- Propiedad
- Recreación y Deportes
- Centro de Envejecientes
- Oficina para el Manejo de Emergencias
- Oficina del Alcalde
- Oficina del Alcalde
- Centro de Envejecientes
- Centro de Envejecientes
- Centro de Envejecientes
- Centro de Envejecientes



Bandera
Humacao

**** PROCLAMA ****



Escudo
Humacao

PARA PROCLAMAR Y DECLARAR LOS DIAS DEL 18 AL 24 DE AGOSTO DE 2002, COMO LA SEMANA DEL SERVIDOR PUBLICO, EN LA CIUDAD DE HUMACAO "JARDIN DEL ESTE"

POR CUANTO: La Administración Municipal de Humacao reconoce a el Servidor Público que día a día trabaja para mejorar la calidad del servicio de nuestro gobierno;

POR CUANTO: Realiza sus tareas fielmente, cumpliendo con los precedentes establecidos en bienestar de un pueblo;

POR CUANTO: El Servidor Público que labora en el Municipio de Humacao es un empleado comprometido, responsable y sobre todo capaz de resolver y ayudar al que así lo solicite;

POR CUANTO: La misión que tiene nuestro Gobierno es servir, principio que destaca a todos los empleados de nuestra administración;

POR CUANTO: Los Servidores Públicos del Municipio de Humacao son sinónimo de calidad y rectitud, estos lo utilizan para lograr de nuestra ciudad de Humacao el "Jardin del Este".;

POR CUANTO: No importa cuales sean los tropiezos, ni las dificultades que se presenten en su diario caminar, siempre serán servidores públicos de excelencia;

POR TANTO: Yo, Marcelo Trujillo Panisse, alcalde de la ciudad, felicito a todos los Servidores Públicos, en su semana, y proclamo al Sr. José L. Báez, Director destacado 2002, y a la Sra. Carmen De Thomas, Servidor Público del Año 2002.

Razón por la cual expido esta proclama hoy 19 de agosto de 2002, y hago estampar en ella el sello oficial del Gobierno Municipal de Humacao.



Marcelo Trujillo Panisse
Alcalde